

EMAPA SAN MARTÍN S.A.



INFORME N° 222-2020-EMAPA- SM- SA-GG-GAF/O.RR.HH.

A : CPCC. LENY LUZ LOPEZ LOZANO
Gerente de Administración y Finanzas

ASUNTO : GOBERNANZA- CLIMA LABORAL , INDICADOR N° 02-ÍNDICE PROMEDIO DE DISTANCIA SALARIAL INTERNA.

FECHA : Tarapoto, 04 de marzo de 2020.



Por el presente me dirijo para saludarle muy cordialmente y a la vez informarle con relación a los Indicadores de Gobernanza: CLIMA LABORAL INDICADOR N° 02- ÍNDICE PROMEDIO DE DISTANCIA SALARIAL INTERNA, considerando lo siguiente:

Sumatoria de Remuneración Anual de Funcionarios y ejecutivos 31.12.2019	263,679.61
Número de Ejecutivos al 31.12.2019	23
Sumatoria de Remuneración Anual - 2019 del Total del Personal EPS	5'384,044.92
Número Total del Personal de la EPS al 31.12.2019	185
Distancia Salarial Interna	0.39

El índice Promedio de Distancia Salarial Interna, consiste en la sumatoria de la Remuneración anual de Jefes de Oficinas y Áreas de Trabajo, que asciende a la suma de S/263,679.61 entre el número de ejecutivos 23 y entre la sumatoria de remuneración anual del total del personal de la EPS de S/ 5,384,044.92, el resultado de la misma multiplicado por el número 185 trabajadores registrados al 31.12.2019, teniendo como resultado un Índice Promedio de Distancia Salarial Interna de 0.39.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente:



CPC. Ana Lucía Sánchez García
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS (e)

C.c.: Archivo.

Pase a :
Asunto :
Fecha :
Gerencia de Administración y Finanzas